

deben amaros los individuos, serviros la familias, y pelear por vuestro reinado los Estados! Porque «os dió Dios el poderío, el honor y la realeza; y todos los pueblos, tribus y lenguas tienen obligacion de serviros: vuestro poder es un poder eterno que no os será quitado, y vuestro imperio, un imperio perpetuo que no cesará jamás; la magnificencia de vuestro reinado se extiende á todo lo que está debajo del cielo, y los reyes de la tierra os deben servidumbre y obediencia (1).»

(1) Dan. vii, 14, 27.

SECCION TERCERA.

Errores semiliberales sobre el Estado, ó sean aberraciones de los semiliberales en el órden civil y político.

1102. Para acabar la exposicion de los errores semiliberales sobre la *Iglesia, el Estado y las relaciones entre la Iglesia y el Estado*, nos falta indicar las complicidades revolucionarias y las tendencias subversivas de los semiliberales en el órden civil y político. En cinco ó seis títulos diferentes agruparemos lo que nos falta decir.

CAPÍTULO I.

Falta de espíritu tradicional.

1103. Las naciones fuertes viven de tradiciones. El mejor gobierno es el que tiene la sancion de los siglos. Las leyes más eficaces son aquellas que se presentan con la majestad de las costumbres de los antepasados, admitidas por todos, y sin discusion. Los Estados más prósperos son aquellos en que se hacen menos leyes, y mejor se cumplen las hechas. Las civilizaciones robustas son aquellas en que no se derriba la obra de las generaciones anteriores, sino que en paz se mejora su herencia secular. Las naciones felices son aquellas en que jamás dicta la ley el motin, en que se consulta al pueblo, pero no reina la plebe, en que la preponderancia es de los prudentes y ancianos, y en que no el número sino el saber tiene la direccion suprema.

Son estas máximas políticas familiares á Platon y Ci-

Prelimina-
res. Máximas
políticas.

ceron, y tambien á Montesquieu y Portalis. Pueden verse realizadas casi con su perfeccion ideal, en el más hermoso gobierno que haya en la tierra, el de la Iglesia católica.

Empero, estas verdades de buen sentido no las comprende ya una multitud de católicos liberales.

I. Espiritu de cambios en las leyes.

1104. Personas pacientes contaron el número de leyes y artículos de ley hechos en Francia á fines del último siglo. Segun sus cálculos, la Constituyente hizo muchos centenares de leyes y millares de artículos, algo menos la Legislativa, y mucho más la Convencion (1). En este siglo, ¿hay algun año en que se hayan hecho menos de diez leyes? ; A menudo se han promulgado á centenares! Apenas si hace la Iglesia una ó dos leyes por siglo; y aún vienen preparadas desde largo tiempo por costumbres casi universales. En nuestra moderna Francia, las leyes suceden á las leyes, y las leyes destruyen las leyes. Casi todas son obra de un partido. Se hacen sin responder á las necesidades sociales. Se deshacen sin que se las eche de menos, y á menudo sin dejar huellas. En medio de tantos cambios, ¿en qué viene á parar la majestad de las leyes?

Que los revolucionarios gocen en esta confusion, se comprende. Dimana de sus principios y se encamina á

(1) «Desde 1.º de Julio de 1789 hasta el mes de Octubre de 1791, la Asamblea nacional hizo 2,537 leyes, la Asamblea legislativa hizo en once meses y medio 1,712; la Convencion nacional, desde el primer dia de la República hasta el 4 brumario, año IV, (26 Octubre de 1795), hizo en cincuenta y siete meses 11,210. Total: 15,479. Dudo que las tres razas de los reyes de Francia hayan dado á luz una coleccion tan voluminosa.» (De Maistre, *Consideraciones sobre Francia*, cap. vii).

Una hoja revolucionaria, *La Cotidiana*, aseguraba en 1796 (n.º del 30 Noviembre), que la República francesa tenia en aquella fecha dos millones y algunos centenares de miles de leyes impresas, y mil ochocientas mil sin imprimir. (*Ibid.*).

su fin secreto; lo hemos visto y lo veremos mejor al tratar de la Masonería. Pero que á tan gran número de católicos les sea indiferente, y ni siquiera parezca que lo adviertan; esto nos parece incomprendible.

1105. Sabemos ya, y nos convenceremos más y más de ello, que los sectarios se proponen por sistema destruir las antiguas formas y plantear otras nuevas. Si hay en un país monarquía absoluta, quieren la monarquía templada; si el gobierno es parlamentario, abogan por la república; si está establecida la república, piden mayor participacion para el elemento *democrático*: no quieren que los nobles y los ricos tengan ya más especial influencia en los negocios públicos; se muestran partidarios del sufragio universal, quieren que todos los cargos sean electivos, y que sean amovibles todos los funcionarios. Con este cambio de monarquías absolutas en monarquías templadas, y de monarquías templadas en repúblicas, de repúblicas decentes en repúblicas «democráticas» y «radicales,» aspiran á hacer de cada pueblo y de la humanidad entera una masa envilecida, sin tradiciones, incapaz de sentimientos levantados, entregada á merced de los aventureros.

II. Espiritu de cambios en el gobierno.

Empero los semiliberales son las más de las veces cómplices de los cambios revolucionarios en el gobierno; con los sectarios se declaran en favor de la monarquía constitucional contra la monarquía absoluta, en favor de la república contra la monarquía templada, y en favor de la república «liberal» contra la república «autoritaria.»

Mas la forma de gobierno de tal país tiene en favor suyo la experiencia de muchos siglos: ¿por qué cambiarla, pues, y probar un nuevo régimen? Si hay abusos, refórmense; pero ¿es cuerdo, para quitar á un árbol el musgo que se ha amontonado al rededor del tronco y de las ramas, cortarlo ó pegarle fuego? No se impro-

visa una Constitucion como un discurso. Una forma de gobierno no es buena sino con tal que corresponda al carácter, á las costumbres, y, si así puede decirse, al temperamento de la nacion. Es preferible atenerse al régimen tradicional del país, á favorecer las empresas de los sectarios y lanzarse á los azares de las revoluciones.

III. Desprecio de la antigua Francia.

1106. Los pueblos antiguos, áun los paganos, veneraban á los antepasados; respetaban profundamente cuanto éstos habian hecho, dicho é instituído; los racionalistas, á lo menos en su mayoría, desprecian á las generaciones anteriores, sus hechos, empresas é instituciones. Los antiguos hablaban con aprecio, con entusiasmo á menudo, de los sucesos de su historia; los sectarios modernos se complacen en disfrazar y calumniar el pasado de su país. ¡Qué odio, por ejemplo, el de Voltaire y los filósofos del siglo XVIII á la edad media cristiana! Cuanto lleva el sello de Jesucristo y de la Iglesia levanta las oleadas de su cólera. Deliran: tan grande es el odio á lo sobrenatural, de que se hallan poseídos.

Los católicos liberales no se dejan llevar á tales extremos, pero muchos de ellos participan del mismo espíritu. Es sobrado grande el número de aquellos que muestran indiferencia y á veces desprecio respecto de los siglos más fecundos en grandes obras, de los hombres que más honraron á su patria, y de los acontecimientos más gloriosos de la historia nacional. Leed á un historiador antiguo, á Herodoto, á Tucídides, á Tácito; hojead un historiador moderno, hasta católico, y comparad. ¡Qué contraste entre los elogios que los antiguos tributan á sus héroes, y la frialdad con que de los más grandes hombres del Cristianismo hablan los modernos! Los primeros recuerdan mil veces y ensalzan sin fin los menores rasgos de virtud de los personajes de su pa-

tria; los segundos apenas se dignan mencionar los actos más sublimes. Diríase que ciertos católicos ya no saben admirar el heroísmo cuando se presenta ciñendo sobrenatural aureola; se creeria que se avergüenzan de la historia de la Iglesia; parece como si desearan que envuelva el silencio cuanto hizo su patria en defensa de la Religion católica y de la Santa Sede, por la dilatacion del reinado de Dios en el mundo; apenas saben los nombres de los más grandes Santos, de aquellos Santos á cuyo lado palidecen los más ilustres héroes de los griegos y los romanos.

Tambien los racionalistas hacen datar del 89 el principio de la civilizacion. No hay que sorprendernos; porque, á su modo de ver, la civilizacion empieza con la destruccion del reinado social de Jesucristo. ¡Cómo elogian tambien ciertos católicos «la gran emancipacion moderna,» «la famosa revolucion que hizo dar á la humanidad pasos de gigante en la vía del progreso,» «aquel acontecimiento que no tiene comparacion en la historia de los pueblos, que vino á terminar la obra comenzada diez y ocho siglos antes por Jesucristo!» Estos católicos sienten sin advertirlo la influencia de los sectarios; como ellos se persuaden de que los siglos anteriores á la revolucion son siglos de ignorancia, en los cuales apenas se hallan algunos hechos dignos de memoria. Como ellos, hacen datar de la Revolucion «la era de las grandes instituciones, de los acontecimientos fecundos, de la gloria y la civilizacion;» «el mundo no comenzó propiamente hasta la Revolucion.»

1107. Se ha notado con frecuencia que, hasta en el íntimo círculo de la vida doméstica, los contemporáneos se muestran ligeros, inconstantes, favorables á los cambios, amigos de lo nuevo y extraños á todo espíritu tradicional.

Los revolucionarios y los semiliberales están llenos

IV. Desprecio de las tradiciones, usos y trajes de nuestros padres.

de este espíritu; renuncian de buen grado á las instituciones, usos y métodos antiguamente admitidos. Sin duda hay á veces felices innovaciones; pero, en la avidez que hace que se acoja cuanto parece nuevo, y se rechaza con cierto desprecio todo lo antiguo, ¿no es preciso las más de las veces dar una parte considerable á la *moda*, este tirano de nuevo género que reina en el mundo moderno é impone á los hombres, hasta en la manera de vestir, las violencias más absurdas y las vejaciones más ridículas? ¡Cuántos cambios se deben también al sólo capricho, al amor de la novedad, á no sé qué espíritu inquieto y movedido que no puede gustar de lo que amaron é hicieron los antepasados!

CAPÍTULO II.

Secreta repugnancia á la entrada de los eclesiásticos en los consejos de la nación y hasta interdicción de la política á los católicos.

Artículo 1.º—Secreta repugnancia á la entrada de los eclesiásticos en los consejos de la nación.

I Exposición del sistema.

1108. Otra de las aberraciones de los semiliberales en el orden político es su repugnancia á ver á los obispos y sacerdotes de Jesucristo tomar la menor parte en el gobierno de los negocios públicos.

Para los revolucionarios el sacerdote es el gran enemigo de «la razón» y de «la naturaleza,» porque es el predicador de las verdades reveladas y el dispensador de los bienes sobrenaturales; es el odioso adversario de «la civilización» y «el progreso,» porque proclama los derechos de Jesucristo «sobre toda tribu, toda lengua y toda nación.»

En consecuencia, según ellos, el primer deber del Estado es combatir y aniquilar al clero.

Para los semiliberales, el sacerdote es el hombre de Dios; pero los legos son los hombres del Estado. El sacerdote está encargado de los intereses sobrenaturales de las almas; pero de los intereses temporales de los hombres cuidan los legos. El sacerdote debe hablar en la Iglesia, y callarse en todo otro lugar; los legos deben callar en la Iglesia, y hablar en todo otro lugar. En consecuencia, según ellos, el sacerdote no debe, es verdad, ser echado de este mundo; pero hay que «encerrarle en la sacristía;» el Estado, sin declarar la guerra á la Iglesia, se separa de ella, y, gobernado sólo por legos, permanece libre de toda «ingerencia teocrática.»

De esta suerte también en esto son los semiliberales los juguetes y cómplices de los revolucionarios.

1109. En 1871 se hallaron en el poder los católicos de Francia. Algunos años después elaboraron una nueva Constitución. Empero, ninguno de los legisladores pidió que en los grandes Cuerpos del Estado tuviera representantes el clero. Algunos católicos más sensatos hubieran deseado que los cardenales fuesen admitidos en ellos; pero la mayoría se manifestó opuesta á toda «ingerencia de los ministros del culto en los negocios públicos.»

Sólo un obispo fué llamado en 1876 á sentarse en el primer cuerpo de la nación; pero para su elección, debida á su propio mérito y á sus amistades políticas, no se tuvo en cuenta su carácter sagrado, del que se había legalmente prescindido. Mas tarde sentóse otro obispo en el cuerpo legislativo; pero tuvo que presentarse á los electores como simple ciudadano.

Hoy día parece que muchos católicos liberales abren los ojos; pero muchos de ellos, quizás también la mayoría, conservan sus antiguas preocupaciones; quizás

II. Una observación histórica.